

Cutugiagua, 24 de Marzo de 2018

INFORME DE COMISARIOS

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.

Compañeros, reciban un cordial y fraterno saludo, y al mismo tiempo desearles éxitos en su diario vivir.

El presente es para informar sobre el trabajo realizado por nosotros en calidad de COMISARIOS de la Compañía, durante el año 2017.

1.- De acuerdo a las Actas y Estatutos de la Compañía, los actos administrativos se han cumplido de acuerdo a las resoluciones de la Junta General.

2.- Después de haber revisado la documentación presentada, podemos indicar que hubo toda la colaboración de parte de la dirigencia, en este caso PRESIDENTE-GERENTE., por lo cual agradecemos, porque con ello se ha podido realizar el trabajo encomendado.

3.- La documentación contable, financiera, y libros sociales lo custodia el personal administrativo con las debidas seguridades, los bienes y valores de igual manera, por los directivos.

4.- Revisados los registros y documentos probatorios presentados en los Estados Financieros del año 2017 son los que constan en libros diarios, mayores, auxiliares contables, balances y estados financieros; sus archivos se encuentran debidamente organizados y archivados.

Por lo expuesto, las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 son razonables, por lo tanto podemos dar fe en honor a la verdad, que todo el manejo económico de la Compañía está en orden.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

Atentamente.-


SR. HECTOR CAIZA
C.I. 050 27 15 20-4


SR. DARIO CHOLOQUIGA
C.I. 1718981580

COMISARIOS CIA. UTRAN S.A.